

**Prueba de acceso a estudios universitarios (PAU) para los alumnos que estén en posesión del título de Bachiller o de Técnico Superior de Formación Profesional o de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, o equivalentes a efectos académicos. (264 / SIA: 210579)**

**Organismo**

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

**Estado**

En Tramitación

**Plazo de solicitud**

Cerrado

**INFORMACIÓN BÁSICA**

---

**¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?**

Para el acceso a los estudios universitarios será necesario superar una prueba que, junto a las calificaciones obtenidas los estudios realizados, valorará, con carácter objetivo, la madurez académica de los alumnos y los conocimientos adquiridos en él.

**OBSERVACIONES**

Fechas de exámenes en Convocatoria Ordinaria: 6, 7 y 8 de junio de 2023.

Solicitud de revisiones de las calificaciones: 19, 20 y 21 de junio de 2023. El plazo acaba a las 14 horas del día 21 de junio de 2023

Fechas de exámenes en Convocatoria Extraordinaria: 4, 5 y 6 de julio de 2023.

Solicitud de revisiones de las calificaciones: 12, 13 y 14 de julio de 2023. El plazo acaba a las 14:00 horas del día 14 de julio de 2023.

**NORMATIVA GENERAL**

· [Normativa] RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la presidenta de la comisión gestora de los procesos de acceso y preinscripción en las universidades públicas del sistema universitario valenciano, por la que se hacen públicos los acuerdos de la comisión sobre la estructura de las nuevas pruebas de acceso a la universidad y la determinación de las fechas para la realización de las pruebas de acceso a la universidad del curso 2022-2023, para los alumnos que estén en posesión del título de Bachillerato, de técnico superior de Formación Profesional, de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño de técnico Deportivo Superior, o equivalentes a efectos académicos.

[https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023\\_1809.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023_1809.pdf)

**DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA**

**Dudas del trámite**

· [Formulario de consulta](#)

**Problemas informáticos**

· [Formulario de consulta](#)

**SOLICITUD**

---

**PLAZO DE PRESENTACIÓN**

---

Desde: 22/05/2023 Hasta: 29/05/2023

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO:

El plazo de matrícula será del 22 al 29 de mayo de 2023 por Acuerdo de la Comisión Gestora de las Pruebas de Acceso

a la Universidad. El plazo finalizará a las 14 horas del día 29 de mayo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO:

El plazo de matrícula será del 19 al 26 de junio de 2023 por Acuerdo de la Comisión Gestora de las Pruebas de Acceso

a la Universidad. El plazo finalizará a las 14 horas del día 26 de junio.

## FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

- Solicitud de realización de las pruebas.
- Pago de tasas.

## FORMA DE PRESENTACIÓN

### Presencial

El estudiantado tiene que solicitar la realización de la prueba en los centros de Educación Secundaria en que hayan hecho los estudios.

También el estudiantado de ciclos formativos que quieran realizar la Fase Voluntaria ha de formalizar la matrícula en el centro donde cursó sus estudios.

## ENLACES

· [Normativa] Información general Prueba acceso PAU

<http://innova.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>

· [Normativa] Enlace a Normativa PAU

<http://innova.gva.es/es/web/universidad/normativa>

· Pruebas acceso

<http://innova.gva.es/es/web/universidad/prueba-de-acceso-a-la-universidad-pau->

· [Normativa] RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la presidenta de la comisión gestora de los procesos de acceso y preinscripción en las universidades públicas del sistema universitario valenciano, por la que se hacen públicos los acuerdos de la comisión sobre la estructura de las nuevas pruebas de acceso a la universidad y la determinación de las fechas para la realización de las pruebas de acceso a la universidad del curso 2022-2023, para los alumnos que estén en posesión del título de Bachillerato, de técnico superior de Formación Profesional, de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño de técnico Deportivo Superior, o equivalentes a efectos académicos.

[https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023\\_1809.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023_1809.pdf)

## TRAMITACIÓN

---

### INFORMACIÓN DE TRAMITACIÓN

Los centros remitirán a la Universidad a la que estén adscritos, las solicitudes del estudiantado para la realización de las pruebas.

### ÓRGANOS TRAMITACIÓN

Los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana.

- Conselleria de Educació, Universitats y Empleo  
AVDA. CAMPANAR, 32  
46015 València (València/Valencia)  
Tel.: 900202122  
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

## RESOLUCIÓN

---

### ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Conselleria de Educació, Universidades y Empleo  
AVDA. CAMPANAR, 32  
46015 València (València/Valencia)  
Tel.: 900202122  
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

### AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí